

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**PROCEDIMIENTO TÉCNICO SUMARIO DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020**

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CEN RED ASISTENCIAL HUANUCO

CARGO CONVOCADO: ENFERMERANIVEL: P2 CÓDIGO SISPRON: P2EN-056UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / POSTA MEDICA LLATA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	VALVERDE CADILLO, LUS MARIA	46

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 10:20 a 11:10 AM

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

- La CNCP el día Lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

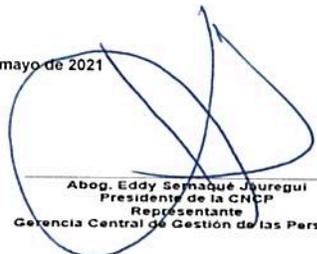
Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

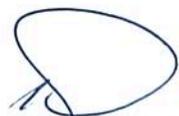
Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jauregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Geneviva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULARPROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020OO DD /DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: MEDICONIVEL: P1 CÓDIGO SISPROM: P1ME-131UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / HOSPITAL I TINGO MARIA / SERVICIO MEDICO
QUIRURGICO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
	DESIERTO	

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jauregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULARPROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: CIRUJANO DENTISTANIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2CD-132UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / HOSPITAL I TINGO MARIA / SERVICIO MEDICO QUIRURGICO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	BARRETO CANO, INES MATILDE	48
2	FALCON ANAYA, LEONCIO JAVIER	49
3	MEZA SANTIAGO, YAKELIN SLEYDER	60
4	RUIZ MEDINA, MONICA LILIANA	60

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 1:00 - 1:50 pm

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

• La CNCP el día lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULARPROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: ENFERMERANIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2EN-133UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / HOSPITAL I TINGO MARIA / SERVICIO DE AYUDA AL
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	ALVARADO DAVILA, LUCILA	50
2	GONZALES IGARZA, GABRIEL HERNÁN	48
3	ROBLES VILCA, EDITH	51
4	ROMAN BONILLA, DELIA	51

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapas: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 10:20 a 11:10 AM

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

• La CNCP el día lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

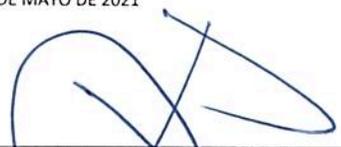
Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

LIMA, 7 DE MAYO DE 2021



Abog. Eddy Seynaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULARPROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: ENFERMERANIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2EN-134UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / POSTA MEDICA SUNGARO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
DESIERTO		

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Bernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULARPROCEDIMIENTO TÉCNICO SUMARIO DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: NUTRICIONISTANIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2NU-135UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / HOSPITAL II HUANUCO / DEPARTAMENTO DE AYUDA
AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
	DESIERTO	

Lima, 07 de mayo de 2021


Abog. Eddy Sernaque Jauregui
Presidente de la CNCP
Representante

Gerencia Central de Gestión de las Personas

Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante

Gerencia Central de Asesoría Jurídica

Ing. Omar German Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**PROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020**OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: ENFERMERANIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2PRO-136

UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / DIRECCION DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	DIAZ ORTIZ, WILDER	53
2	PIZARRO ALVARADO, MARIELLA ESTHER	50

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 2:20pm a 03:10 pm

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

• La CNCP el día lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULARPROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: PROFESIONALNIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2PRO-137UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / DIRECCION DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION
/ UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	CANTURIN CORDOVA, JULIA	50
2	MORENO DUPUICH, FRANKLING PERCY	51
3	SOLORZANO MERA, EDWIN JORGE	50

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 2:20pm a 03:10 pm

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

- La CNCP el día lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**PROCEDIMIENTO TECNICO SUMARIO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020**OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: PROFESIONALNIVEL: P2 CÓDIGO SISPROM: P2PRO-138UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / DIRECCION DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION
/ UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNAJE OBTENIDO
1	ASENCIOS TARAZONA, NELVA	50
2	BAHAMONDE TELLO, MARIA ELENA	50
3	DIONICIO ORTEGA, ANGEL FREDI	50
4	PICON MARCOS, MARITZA ANTONIA	48

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 2:20pm a 03:10 pm

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

- La CNCP el día lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

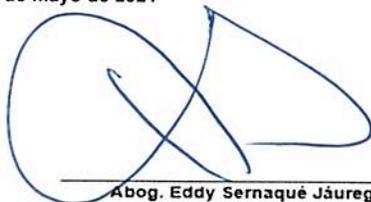
Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica


Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**PROCEDIMIENTO TÉCNICO SUMARIO DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020**OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIALNIVEL: P4 CÓDIGO SISPROM: P4PTA-139

UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO / HOSPITAL II HUANUCO / SERVICIO DE ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	HUERTO RAMIREZ, RICALDI GODOFREDO	60

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 11:40 a 12:30pm

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

• La CNCP el día Lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

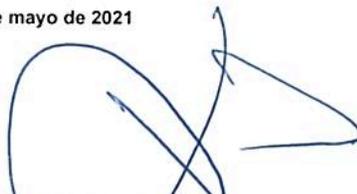
Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

Lima, 07 de mayo de 2021


Abog. Eddy Sernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas
Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica
Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**PROCEDIMIENTO TÉCNICO SUMARIO DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y
TÉCNICO DEL AÑO 2020**OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: RED ASISTENCIAL HUANUCOCARGO CONVOCADO: TECNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYONIVEL: T2 CÓDIGO SISPROM: T2TAD-140UBICACIÓN: RED ASISTENCIAL HUANUCO/DIRECCION DE RED ASISTENCIAL/OFICINA DE ADMINISTRACION/UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	MOYA MACHADO, ADELINA	51

Nota: Cabe precisar que los(as) participantes que no figuran en la relación son aquellos(as) que no se encuentran Aptos(as), al no cumplir con las condiciones, requisitos mínimos de la convocatoria y/o adecuada presentación de los documentos, descritos en el procedimiento en mención.

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD)

Etapa: Evaluación de Conocimientos

Fecha: 12 de mayo del 2021

Hora: 9:00 a 9:50 am

Lugar o modalidad donde se realizará la

Evaluación: Para aquellos bajo modalidad presencial:

- La CNCP el día lunes 10.05.2021 publicará en el portal web el lugar de realización de la misma, de acuerdo al cargo.

Para aquellos bajo modalidad virtual:

La SGGI enviará a sus correos el link para el ingreso a la plataforma virtual, para desarrollar la prueba de enlace (los días 10 u 11 de mayo del 2021) y para la evaluación de conocimientos (el día 12 de mayo del 2021).

Publicación de los Resultados: 13 y 14 de mayo del 2021

Lugar de publicación de los Resultados: Portal Informático Institucional

2. Los participantes tienen la obligatoriedad de tomar en cuenta lo establecido en los "Lineamientos Generales y precisiones relativas a la ejecución de la Evaluación de Conocimientos", consignado en el Memorando Circular N° 120-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD) y modificatoria del numeral 6 de los Memorandos Circulares Nos 120 y 121-GCGP-ESSALUD-2021 consignado en el Memorando Circular N° 126-GCGP-ESSALUD-2021 (Sede Central) y Memorando Circular N° 127-GCGP-ESSALUD-2021 (OO.DD).

Para los participantes de la modalidad presencial, deben portar lo siguiente:

- Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Lapicero de color azul.
- Folder o tablilla que sirva de soporte para colocar las hojas de evaluación.
- Equipo de Protección Personal (doble mascarilla, protector facial, alcohol).

Para los participantes de la modalidad virtual, deben considerar lo siguiente:

- Portar el Documento de identidad (DNI) y fotocheck institucional.
- Verificar que su dispositivo electrónico tenga una buena conexión a internet, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.
- Ubicarse en un lugar o ambiente en donde se encontrará solo(a) con adecuada iluminación y evitando elementos distractores.

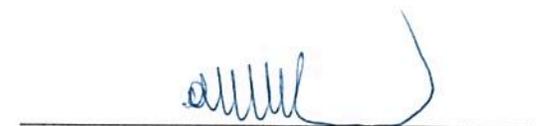
Lima, 07 de mayo de 2021



Abog. Eddy Sernaqué Jáuregui
Presidente de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas



Abog. Catherin Genoveva Loza Orozco
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Asesoría Jurídica



Ing. Omar Germán Valdez Ortiz
Miembro de la CNCP
Representante
Gerencia Central de Gestión de las Personas